

**JUNTA DE CENTRO**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En Plasencia, siendo las 11:00 horas del día 20 de enero de 2021, se reúnen, en el salón de actos del Centro Universitario de Plasencia, los señores y señoras que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión extraordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Informe de dirección
2. Memoria Económica 2020
3. Aprobación, si procede, de modificaciones del horario de clases del Grado de Enfermería
4. Aprobación, si procede, de Memorias de Calidad del curso 2019/2020
  - 3.1. Memoria del Centro
  - 3.2. Memoria de las Titulaciones
  - 3.3. Memoria de Prácticas Externas de las Titulaciones
  - 3.4. Memoria del POE
5. Cumplimiento del artículo 110.1 de los Estatutos de la Universidad sobre los nombramientos de Subdirectores y Secretario Académico oída la Junta de Centro.
6. Aprobación, si procede, de la estructura de las Comisiones del C.U.P.
7. Tutela Académica y reconocimiento de créditos
8. Asuntos de trámite

**Punto 1. Informe de dirección**

Toma la palabra el Sr. Director en primer lugar para agradecer tanto a los miembros de la Junta de Centro, como a la Comunidad Universitaria y el equipo directivo saliente, por toda la confianza y apoyo recibido.

Indica que haciendo uso del Artículo 6 del Reglamento Interno de la Junta de Centro, ha invitado a la Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad para que intervenga, con voz pero sin voto, en el punto cuatro del orden del día.

Comenta que el pasado 8 de enero, hubo un Consejo de Gobierno, en el que se ratificó que los exámenes se realizaran de forma presencial, con las medidas pertinentes anti-Covid, como la reducción de aforo, de tiempo...evitando aglomeraciones. Gracias a la colaboración de todos, no hay incidencias reseñables. Además, los alumnos que por aislamiento por el Covid, o por el fenómeno meteorológico Filomena, deben comunicarlo al profesor pertinente, usando los formularios que hay a su disposición siguiendo los cauces oficiales. Hay notificación de 16 estudiantes que no se han presentado, y algunos también por la climatología. A todos estos alumnos se les propondrán fechas alternativas por consenso con el profesor.

**Punto 2. Memoria Económica 2020**

Toma la palabra el Sr. Director haciendo referencia a la memoria económica 2020 enviada, puntualizando que si alguien quiere hacer alguna consulta sobre alguna partida concreta, la

Administradora podrá resolver cuántas dudas hubiera.

No habiendo ninguna intervención, se aprueba la memoria económica por asentimiento de los presentes.

**Punto 3. Aprobación, si procede, de modificaciones del horario de clases del Grado de Enfermería.**

Se comentan los cambios sobre el horario de Enfermería: la asignatura de 2º Enfermería en Salud Mental, cambia del lunes por la mañana, al jueves por la tarde, dejando libre toda esa franja horaria para prácticas. Esto se ha realizado en los cursos 1º y 2º. También se han organizado los grupos de prácticas de todas las asignaturas, lo que constituiría la agenda del estudiante de prácticas. Esta documentación no se ha podido remitir por correo a todos los miembros, ya que hoy mismo se ha mandado a la Dirección, y se ha estimado oportuno traerla a esta Junta de Centro, para su aprobación.

Interviene la subdirectora de Enfermería Sonia Hidalgo, comentando que los cambios han sido consensuados por los profesores implicados, y se ha dividido el horario en clases de grupo grande, y clases de Seminario Laboratorio teniendo en cuenta que en Enfermería hay 7 grupos, con más de 100 alumnos. Esto se ha elaborado para 1º, 2º y 3º.

**Punto 4. Aprobación, si procede, de memorias de Calidad del Curso 2019/2020.**

- 3.1. Memoria del Centro
- 3.2. Memoria de las Titulaciones
- 3.3. Memoria de Prácticas Externas de las Titulaciones
- 3.4. Memoria del POE.

Antes de su aprobación, el Sr. Director agradece el trabajo realizado por parte de todas las comisiones y por parte de la comunidad universitaria en general, que trabajó en período de confinamiento domiciliario, permitiendo realizar con éxito todas las labores docentes.

Interviene en primer lugar D<sup>a</sup> Adela Gómez, responsable de Calidad, agradeciendo en primer lugar a todas las personas que la han ayudado a la elaboración de la memoria. Destaca el procedimiento aprobado por la Universidad para la elaboración de los planes docentes, y la actualización del procedimiento de evaluación de estudiantes.

No habiendo ninguna intervención más al respecto, se aprueban todas las memorias por asentimiento.

**Punto 5. Cumplimiento del artículo 110.1 de los Estatutos de la Universidad sobre los nombramientos de Subdirectores y Secretario Académico oída la Junta de Centro.**

Se propone una nueva estructura de Dirección, en la que las subdirecciones se encargan de áreas temáticas genéricas transversales:

Subdirección de Planificación Académica y Profesorado: Manuel Moya Ignacio

Subdirección de Estudiantes: Sonia Hidalgo Ruiz

Subdirección de Infraestructura, Economía e Investigación: M<sup>a</sup> Lourdes López Díaz

Subdirección de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria: D. Julio Daza Izquierdo

Secretaría Académica: Leticia Martín Cordero

Responsable del Sistema de aseguramiento interno de Calidad del Centro: Raquel Mayordomo Acevedo.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se enviará al Rector la propuesta de nombramientos.

**Punto 6. Aprobación, si procede, de la estructura de las Comisiones del CUP.**

Se ha enviado por correo un documento con las distintas Comisiones, adaptadas tanto a las nuevas normativas como a la estructura del equipo de Dirección. Se han dividido en 4 grupos: Comisiones delegadas de Junta de Centro, Comisiones del aseguramiento interno de Calidad, Comisiones de los procesos del Sistema de Garantía interna de Calidad y subcomisiones docente-asistenciales de la Comisión Mixta Conserjería Sanidad y políticas sociales-Universidad de Extremadura (ver documento adjunto).

En ese documento se detalla el procedimiento de elección de los distintos miembros de las comisiones, que después de recibidas las solicitudes, se elegirán en la próxima Junta de Centro. Se comenta una pequeña modificación en el documento presentado, con respecto a la Comisión de prácticas externas: con respecto al tutor interno, podría suceder que en algunas titulaciones, se asocia al coordinador de la asignatura de prácticas externas. Se propone añadir tutor interno o profesor de la titulación, en su defecto.

Así mismo, se ha planteado la posibilidad de invitar a tutores externos, se parte de que la idea es buena, pero en las listas propuestas, se observa que no es operativo inicialmente, pues no es ágil. Se considera la opción de eliminar esta opción en primer lugar, y en el futuro, se podrían añadir si se considera oportuno.

Interviene Sonia Hidalgo puntualizando que en Enfermería no se van a eliminar los tutores externos del todo, sólo una parte de ellos, porque se tiene recogido un máximo de dos profesores de Ciencias de la salud, que serían tutores externos, manteniéndolos. Lo que no se mantendría son los tutores colaboradores de otras instituciones.

Se aprueban las comisiones por asentimiento de todos los asistentes.

**Punto 7. Tutela académica y reconocimiento de créditos**

No hay solicitudes.

**Punto 8. Asuntos de trámite**

No hay asuntos a trámite.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:28 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

Vº. Bº. El Director

D. Rodrigo Martínez Quintana



La Secretaria

Dª Elena Escamilla Martínez

**ANEXO I**

**MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO**

**MIEMBROS NATOS**

***Director***

D. Rodrigo Martínez Quintana

***Secretaria***

D<sup>a</sup> Elena Escamilla Martínez

***Subdirector***

D<sup>a</sup> Ana Vicente Díaz

D<sup>a</sup> Beatriz Gómez Martín

D<sup>a</sup> Sonia Hidalgo Ruiz

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Montero Parejo

***Administradora***

D<sup>a</sup> Mercedes Mendoza Cuenda

***Representantes de los Departamentos***

D. Guillermo González Bornay

D. Octavio Artieda Cabello

D. José Román Muñoz del Rey

D. Julio Daza Izquierdo

D<sup>a</sup> Elena García Delgado

D<sup>a</sup> María Alonso Fernández

D<sup>a</sup> Pilar Garzón Marín

D. Pedro Gutiérrez Moraño

D. José Ramón Villar García

D. Luis Acedo Rodríguez

D. Pedro Dorado Hernández

**MIEMBROS ELECTOS**

***Representantes de los Cuerpos Docentes***

D. Juan Carlos Giménez Fernández

D. Manuel Moya Ignacio

D<sup>a</sup> Lourdes López Díaz

D. Rodrigo Martínez Quintana

D. Alfonso Martínez Nova

D. José Antonio Vega Vega

D<sup>a</sup> Raquel Mayordomo Acevedo

D. Julio Hernández Blanco

***Representantes del PDI***

D<sup>a</sup> Raquel Sánchez Rodríguez

D<sup>a</sup> Antonia de la Calle Vaquero  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ledesma Alcázar  
D<sup>a</sup> Leticia Martín Cordero  
D. Juan Francisco Morán Cortés  
D<sup>a</sup> Pilar Alfageme García  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Pérez Pico  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Reyero Hernández  
D. Vicente Robles Alonso  
D. Víctor Rolo Romero  
D. Marcial Herrero Jiménez  
D. Francisco Tirado Altamirano

***Representantes del PAS***

D. Yonatan Cáceres Escudero  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Puerto Pascual Maíllo  
D<sup>a</sup> Beatriz Real Real  
D. Javier Martín Aragón  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amor Santos Serrano  
D. Enrique Juárez Alcalde

***Representantes de los Alumnos***

D. Luis Carlos Cáceres Orellana  
D. Daniel González Granados  
D<sup>a</sup> Susana Herrero Rodríguez

***Miembros invitados***

Adela Gómez Luque

***Excusan su asistencia***

D. José Fco Rangel Preciado  
D<sup>a</sup> Carmen Ana Chaves Galán